



Méndez de Vigo firma con los rectores una reválida similar a la Selectividad

Los alumnos tendrán que examinarse de seis asignaturas de 2º de Bachillerato, dos más que en la Selectividad, pero solo las materias de opción contarán para llegar a los 14 puntos

R.D.L. | SALAMANCA

El ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo, y el presidente de la Conferencia de Rectores (CRUE), Segundo Piriz, concretaron ayer cómo será la prueba final de Bachillerato que tendrán que realizar los estudiantes para acceder a las universidades en el curso 2017-2018. Finalmente, todos los alumnos tendrán que examinarse de seis asignaturas de 2º de Bachillerato y podrán obtener una nota máxima de 14 puntos, la misma que permitía la anterior Prueba de Acceso a la Universidad.

Aunque la nueva reválida se parece mucho a la Selectividad, aumenta en dos las materias obligatorias, aunque solo la nota de los de las materias de opción de las que se presente se tendrá en cuenta para llegar a la nota máxima de 14, puntuación que con la antigua prueba solo podían alcanzar los jóvenes que realizasen de forma voluntaria la denominada fase específica de la PAU.

Además, según ha informado el Ministerio de Educación, como sucedía hasta ahora, las universidades participarán en el proceso en coordinación con las universidades y se mantendrá el distrito único, es decir, la nota valdrá para las universidades de toda España.

Satisfacción del rector. El rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, manifestó ayer su satisfacción. "Una vez que se ha firmado el acuerdo vendrá el decreto en consonancia con él y saldremos de esta incertidumbre", comentó Ruipérez y se refirió a la necesidad de un pacto por la educación: "Si hay un razonable acuerdo, y en materia de educación lo debe haber, no habrá mayor problema y quedarán las cosas claras y todos saldremos de dudas".



Protesta en la plaza del Liceo contra las reválidas de ESO y Bachillerato. | GALONGAR

El 55% de los alumnos de institutos faltaron a clase en otra huelga contra las reválidas

En cambio, escasa asistencia en la protesta convocada por la tarde

M.D. | SALAMANCA

La nueva convocatoria de huelga estudiantil contra las reválidas de ESO y Bachillerato registró un apoyo masivo durante la mañana, ya que buena parte de los institutos salmantinos se quedaron semivacíos. Sin embargo, la concentración convocada por la tarde apenas contó con unas decenas de personas.

De acuerdo a los datos facilitados por la Consejería de Edu-

cación, el 55% de los alumnos salmantinos de 3º y 4º de ESO, Bachillerato y ciclos de Formación Profesional no acudieron a clase o se fueron a lo largo de la mañana en Salamanca, una de las participaciones más altas de los últimos paros estudiantiles convocados. El mayor seguimiento se dio entre los de 3º y 4º de Secundaria, donde el apoyo a la huelga alcanzó el 60% en las últimas clases. También se su-

maron algunos estudiantes de 1º y 2º de la ESO pese a no tener derecho a huelga por edad. No obstante, el porcentaje de ausencias se quedó en el 10%.

Si la jornada de huelga contó con un apoyo mayoritario en los institutos de Salamanca, la protesta convocada por la tarde en la plaza del Liceo reunió a muy poca gente. Apenas unas decenas de personas se congregaron contra las reválidas.

LOS DETALLES

Una única fase con seis materias

La prueba final de Bachillerato no se dividirá en dos fases, como hasta ahora sucedía con la Selectividad, donde había una obligatoria y otra voluntaria para los alumnos que necesitan subir nota hasta los 14 puntos. Según lo acordado por el ministro y los rectores, todos los estudiantes se examinarán de 6 materias —antes solo 4 eran obligatorias— pero únicamente dos de ellas, en concreto dos troncales de opción, contarán para tener una nota máxima de 14 puntos.

Ni rastro de la prueba oral de idioma

En la nota informativa emitida ayer por el Ministerio de Educación acerca de las reválidas no se hace ninguna mención a la prueba oral de idioma que hace unos días anunciaron algunos medios y que formaba parte de un borrador del decreto del Ministerio. Así que todo indica que, de momento, dicho ejercicio no se llevará a cabo.

El lunes, encuentro con las comunidades

El próximo lunes, 28 de noviembre, está prevista la reunión de la Conferencia Sectorial de Educación en la que el ministro Íñigo Méndez de Vigo terminará de concretar con las comunidades autónomas cómo será la prueba final de Bachillerato, así días después se publicará la esperada orden y se pondrá fin a dos meses de incertidumbre.